

**16193 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Juan Santiago Arencibia Arencibia, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 13 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.<sup>º</sup> del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento Didáctica y Organización Escolar adscrita al Departamento de Educación, a don Juan Santiago Arencibia Arencibia, documento nacional de identidad número 42.759.189, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 2001.—El Rector, por delegación (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

**16194 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2001, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Judit Sánchez García, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería».**

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 36 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.<sup>º</sup> del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, a doña Judit Sánchez García, documento nacional de identidad número 11.769.531-V, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de

su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 2001.—El Rector, por delegación (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

**16195 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2001, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña Inés María Galván León Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».**

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 27 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Inés María Galván León, con documento nacional de identidad número 80.042.103, Profesora titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid, del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Getafe, 27 de julio de 2001.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

**16196 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Francisco de Asís Moreno Lorente.**

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 10 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Francisco de Asís Moreno Lorente, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Málaga, 28 de julio de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**16197 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a don Enrique Alba Torres y a don Francisco Román Villatoro Machuca.**

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Univer-